

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

EN GRANADA, UN MES 175 pta.
EN EL RESTO DE LA PENINSULA Y POSESIONES ESPAÑOLAS DEL N. DE AFRICA, UN TRIMESTRE. (Pago anticipado) 6
EN LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DE AMERICA Y O. DE AFRICA, UN SEMESTRE. (Pago anticipado) 17'50 >
EN EL EXTRANJERO UN SEMESTRE. (Pago anticipado) 20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SICO DE LUCHNA.
Oficinas e imprenta,
 Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El cólera.

Sinonimia y antigüedad.

Gran copia de nombres se ha dado á esta terrible enfermedad. Llamábase allá en la India «vedivandi, mordechí y mordixim;» cuando por desventura nuestra, y sobre todo de los que fueron sus víctimas, hizo su inopinada presentación en Europa, denomináronla poéticamente *peçon colérica*, y prosáicamente nada menos que *cólera morbo*, *peste indica*, *mal amarillo*, *mal negro*, *cólera epidémico*, *cólera espasmódico*, y algunas cosas más. Serres y Nonat la denominan «*psonteria*;» M. Piory «*indemia Sepsicémica*,» y Beaumes la llama «*cólera*.» Así hubiera sido cosa tan fácil á los sábios encontrar medios eficaces con que combatir el cólera, como títulos y palabras con que designarle. Pero no anticipemos los sucesos. Los primeros tiempos del cólera datan de remotísima fecha. Muy en lo antiguo conociéronle en el Asia Mayor, en la India y en la China, como lo atestiguan ciertas memorias de antiguos escritores; acaso fué el cólera, y no otra cosa, aquella peste con que castigó el Señor la contumacia de Faraon, causando la muerte de todos sus ganados, pero ni de una sola res correspondiente al pueblo de los israelitas. Y si no fué una de aquellas famosas plagas, no le faltaba, en verdad, los méritos debidos.

Reaparición en nuestros tiempos

Trascurrieron los siglos y el cólera permaneció localizado en aquellos países que le vieron nacer y desarrollarse con todo vigor y con carácter puramente endémico; más llegó el año de gracia de 1817 y las cosas cambiaron por completo. Rompiendo con sus hábitos y tradiciones el invisible monstruo, terror de aquellos países, quiso probar fortuna fuera de ellos; despojóse de las ligaduras con que la naturaleza le había amarrado al suelo asiático, emprendió la marcha, cruzó los mares y se presentó á las puertas de Europa, franqueando bien pronto las fronteras y recorriendo con rapidez asombrosa casi todas sus regiones. Y sació de tal suerte su voracidad, que desde entonces menudeó sus visitas, pasó en triunfo por todo el continente europeo, llevó sus pasos al continente americano, y dejó siempre sus funestísimas huellas marcadas con espantosas hecatombes. No era esperado tan fatal y atrevido huésped; no fué posible prepararle el recibimiento á que le hacían acreedor sus especiales circunstancias. Sorprendidos se hallaron médicos con su aparición inopinada, y él se valió de tal sorpresa para hacer su botín bien crecido.

El misterioso origen del azote, la devastación que en pos de sí arrastraba y el natural pavor que conternaba á los pueblos, no bien percibían la proximidad del enemigo, causas fueron más que bastantes para que los hombres de ciencia, las autoridades locales, los gobiernos, todo el mundo, se aprestaran á dar la batalla al adversario y á vencerle á todo trance, esgrimiendo cada cual las armas que le eran propias. Mucho se hizo, ciertamente, y se continúa haciendo en tal sentido; pero fuerza es convenir en que la inteligencia y buena voluntad de patólogos y de químicos, no han logrado hasta el día el definitivo triunfo; la terapéutica es aun impotente para resolver el problema de la curación del cólera; tan solo alcanza y no es poco, á disminuir la intensidad y la extensión de sus azotes, á arrancarle una buena parte de sus víctimas. No existe aun, ó no se conoce al menos el verdadero y eficaz específico contra este terrible padecimiento, como se conocía la quinina y se conoce el mercurio que han triunfado de otros funestos males, casi por completo.

Producción y propagación.

Conócese en cambio; sino con toda certeza, con muchos visos de probabilidad, el origen y la manera de producirse y aun el modo de propagarse del cólera morbo asiático.

Su cuna indiscutible es la India; lo ponen fuera de toda duda cuantas investigaciones han realizado los modernos, cuantos datos han suministrado los antiguos y cuantas noticias y referencias han facilitado los viajeros conocedores de aquellas comarcas. Sábese por éstos que á cada año ó cada dos, ó á lo sumo cada cinco, el terrible azote descarga sobre las poblaciones que ocupan la vastísima Deita, formada por el curso del Ganges y el Brahmaputra; el mayor castigo lo sufren siempre las ciudades y comarcas de Calcuta, Cawapore, Allahabad, Aroot y Bombay. Y es extraño que tal ocurra dada la insalubridad del inmenso valle del Ganges y su desembocadura. En aquella vastísima Deita, cuya extensión no baja de 3,650 kilómetros, aglomeráanse á maravilla las causas del más concentrado mofetismo.

Los aluviones que arrastra el Ganges interceptan de continuo su desembocadura en el mar; y las aguas se estancan, formando depositos cenagosos, tanto más cuanto van á parar allí los cadáveres de hombres y animales que envueltos en sudarios de hojas, arrojan los indios á la corriente. La lujuriosa vegetación que en aquellas regiones crece, origina enorme cantidad de detritus, prontos á la putrefacción; y como si todo esto no fuera bastante ni aun sobrado, la temperatura tórrida que allá se deja sentir durante muchos meses del año, favoreciendo las fermentaciones pútridas, contribuye en alto grado á impregnar de ponzoñosos miasmas la atmósfera que respiran aquellos pueblos sumidos por otra parte, y por lo común, en la mayor abyección y miseria, y olvidados ó ignorantes en absoluto de las nociones higiénicas más rudimentarias.

Tales efectos de aquellas condiciones locales bien pueden considerarse como causa legítima y permanente de la producción del cólera. ¿Lo son en realidad? Aquí entra el desacuerdo de los autores; lo afirman los unos, lo ponen los otros en la tela de juicio y en calidad de cosa discutible.—Ello es lo cierto, que aún no se ha demostrado cumplidamente si los aluviones de Ganges, con todas sus consecuencias, poseen ó no la propiedad de producir efluvios miasmáticos. Ríos hay en la India, numerosos por cierto, que aun arrastrando tierras de aluvion que ciegan sus desembocaduras, no han enjendrado jamás la endemia colérica, la antigüedad de ésta en las márgenes del Ganges, no es por otra parte, muy considerable, y en fin, en circunstancias bien propias para el fomento del mal, éste no se ha presentado sino de un modo accidental y pasajero. Otra observación, y esta es capitalísima. La primera aparición, el verdadero debut del cólera coincidió con una gran peregrinación que visitó la India; á los tres ó cuatro días de instalarse los romeros, declaróse la enfermedad en los pueblos que ocuparon, y con tales bríos, que la mortalidad fué espantosa. ¿Llevaban aquellas gentes el germen del mal consigo, ó brotó este por efecto de la gran acumulación y el poco aseo de personas y animales? Posible es lo uno y lo otro, pero aun no se ha puesto en claro.—Todo tiende empero á acreditar esta teoría. La importación de los focos productivos del cólera es su verdadero origen y su causa; no es aquel endémico, sino solo en algunos puntos limitados de las orillas del Ganges, en la Cochinchina, y puede, además, serlo en algunos pueblos del litoral indio. Teorías que parecen corroborar las circunstancias concurridas en las excursiones al continente europeo del nunca bastante temido cólera morbo asiático.

Sigámosle en las tales excursiones. Poco ó nada se habían preocupado por el cólera los pueblos occidentales, mientras él tampoco tuvo por conveniente hacerles su visita, mientras se dió por contento con permanecer en su lugar y forma primitivos, haciendo sus correrías y sus estragos allá tan solo por las orillas del Ganges. Pero esto no había de durar siempre, sino únicamente hasta los comienzos de nuestro siglo.—Entonces fué cuando prestáronle alas los hados adversos para recorrer de conñia á conñia todos los ámbitos de la tierra; entonces fué cuando desprendido de sus hábitos de mal estacionario y endémico, lanzóse á la ventura é inauguró la serie de sus tremendas invasiones en los pueblos y continentes que había hasta entonces respetado.

Tocó ba sus postimerias el año de 1817, cuando estalló simultáneamente el cólera con todos los requisitos de epidémico, en dos puntos de la India, tan opuestos y distantes como Chittagond y Patna; más se volvió pronto la distancia, y al comenzar el siguiente año y durante su curso todo, extendió su vuelo y con él una desolación espantosa por las comarcas intermedias entre aquellos puntos.

Nueva aparición en el año 1819; pero entonces invade ya la costa de Coremandel y avanza á las islas de Sumatra, de San Mauricio y de Borbon. En el año 1829 llega al archipiélago filipino, penetra en la Oceanía y se detiene en Java y Borneo, y en el año 1821 lleva su azolador azote á la Persia y la Siria, á la Cochinchina y la China, hasta Pekin y Canton.

Era ya pequeño para su creciente voracidad el viejo Continente, y en el año de 1823 salva los mares y se presenta en las fronteras de Europa por la parte del Cáucaso, avanza á lo largo del mar Caspio y llega hasta Astrakan, donde al fin se detiene. Tal fué la primera invasión en nuestro continente del cólera morbo asiático. Había sido aquello un mero accidente cuya causa era ignorada, y cuya repetición no era presumible. Con tales ideas trataron de consolarse á sí propios y de ahogar sus temores para el futuro de los europeos.

Ello es que trascurrieron seis años de perfecta tranquilidad, con respecto al cólera, para Europa;

no así para el continente Asiático, porque durante ellos fueron bien azotadas la Persia, las estepas tártaras y la Siberia.

Llegó, al fin, el año 1829, y el terrible huésped, desde el Norte de Asia pasó nuevamente á Rusia; no solo aquel año, si que también el inmediato, fueron de los más acucios que registra la historia para el extenso imperio de los czares; horrible estrago el que la tal epidemia produjo. Declaróse en Moscon el 30 de Setiembre, y al cesar, á fin de Setiembre, había arrojado al sepulcro 4.385 personas. Con razon legítima comenzó á temblar toda Europa; propúgose el mal á Polonia en el siguiente año; el 14 de Abril se declaró en Varsovia, en el mes de Agosto penetró en Prusia, se trasmitió al Austria, y la ciudad de Berlín vió perecer 1.400 de sus habitantes, y 2000 de los suyos de Viena. El tirano del Asia lo sojuzgaba todo; corría de un punto á otro con la rapidez del rayo, y como el rayo mismo, señalaba su paso con la devastación y la muerte.

Ni era posible adivinar su rumbo; cundió de repente por las provincias bálticas; fijó entonces su campo de batalla en el Norte y penetró por Sunderland en Inglaterra. Era ya el año de 1832; á 27 de enero se presentó en Edimburgo, á 10 de febrero en Londres. Cumplida allí su misión, inició el cólera un retroceso; aún le quedaban sin desflorar varios países, y érale preciso arrebatar á todos el respectivo tributo. Dirigióse, pues, camino de Francia; la población de Calais advirtió su presencia el día 15 de marzo; estaba en París nueve días más tarde, y el 31 existían en esta capital más de 200 atacados. Rápidamente se extendió la epidemia por toda Francia, sufrió gran recrudescencia en el mes de julio, y al cesar el cruel azote la población de París, que contaba 645.698 almas; había perdido 18.400 en el espacio de seis meses.

En 1833 se declaró en Suiza y en Holanda la epidemia, apareció en Portugal por el mes de junio, y al año siguiente se presentó en España.

El cólera recientes.

El sciago estío de 1834 vive aún amargamente en la memoria de cuantos fueron testigos de sus desastres. Como si no bastaran por aquel entonces al infortunio de la patria la encarnizada lucha de los partidos el descenso considerable de los fondos públicos, y la guerra civil ardiendo en las montañas de Cataluña, vino el cólera á agravar el estado de las cosas. Tanta era la confianza que se abrigaba en Madrid en la salubridad del clima, que los primeros rumores sobre la epidemia eran despreciados y desmentidos; pero al llegar el 15 de julio, no fué ya posible negar crédito á la evidencia; en tal día y en los dos siguientes, llegaron á 1.500 los atacados. La consternación fué inmensa, y al cundir esta á las provincias, cundió también la terrible plaga. Pero aquella fecha se señaló en Madrid con otro acontecimiento desastroso y que repugna á toda conciencia honrada: la mataza de los frailes. Hombres perversos para favorecer acceso inicuos y misteriosos planes que aún no han sido dilucidados por la historia, dieron boga al rumor de que tal cólera no existía, sino que habían sido las aguas de las fuentes públicas envenenadas por los frailes. Creyólo el vulgo, alucinado por la misma esorimid del mal que experimentaba, y en la tarde del 17 grandes grupos de gentes, profiriendo atroces gritos y demandando terrible venganza, penetraron en los conventos de dominicos de Santo Tomás, de Jesuitas de San Isidro, de la Merced Calzada y de San Francisco, é hicieron víctimas de su torpe ceguedad á buen número de inocentes é inofensivos religiosos. Grave y brutal fué el atentado; pero no pequeña parte de responsabilidad en él, corresponde de justicia al gobierno que regia entonces los destinos de la patria. Públicamente circulaban desde días atrás los rumores sobre el tal envenenamiento de las aguas; sobreexcitábase los ánimos, temíase el desastre que por fin sobrevino, y nada hizo el gobierno para prevenirle y evitarle. Si hizo: puso las tropas sobre las armas y envió fuerzas á los conventos... cuando el mal era inevitable hacia rato. Esto no es disculpar á los culpables, pero es dar á cada cual lo que le toca.

La tercera invasión del cólera ocurrió en 1847. A un mismo tiempo atacó á Moscon y á Constantinopla en el mes de Setiembre. En la primavera siguiente acudió á San Petersburgo, Amsterdam, Rotterdam, pasó á Inglaterra, de allí vino á Francia, y el año de 1849 fué para esta nación digno rival del de 1832: solo en París sucumbieron 16.155 atacados. Tendió la plaga su vuelo por Italia y España en las costas mediterráneas, é hizo su primera excursión á América del Norte, tocando en el istmo de Panamá, como término de su viaje.

Mal tan terrible volvió á extenderse por España en 1855.

La última invasión importante y grave corresponde al año de 1865, ya en sus postimerias. Declaróse el cólera en Constantinopla y Marsella cuando ya había estallado en Suez y Alejandía; se propagó principalmente por el Sur de Francia y por España, fijándose en las grandes poblaciones y respetando casi en absoluto las pequeñas. Manifestó además aquel cólera otras preferencias: mujeres y párvulos fueron la mayoría de sus víctimas. En aquella fecha las sociedades y corporaciones sábias creyeron llegado el caso de poder estudiar el mal cumplidamente y aun de tropezar con su definitivo remedio. El punto interesante era conocer cómo, por qué y por dónde el cólera se propaga. La comisión científica del Egipto aportó muy buenos datos; ellos solos abrían aneho horizontes á los estudios de los médicos. El origen de la epidemia no podía ser otro que una gran peregrinación realizada á la Meca; á ella habían concurrido como cosa de medio millon de musulmanes; y su falta de aseo. Sus grandes privaciones, sus sacrificios de animales, cuyos despojos putrefactos quedaban en los caminos, sus enfermedades, sus cadáveres mal enterrados bajo ligeras capas de polvo que el aire prontamente levantaba, su pernicioso costumbre de llevar á las familias de los muertos las ropas que estos vestían, todas estas causas produjeron la declaración del cólera en aquella enorme masa de pobres y fanáticas gentes y la propagación del mal á Europa, por medio de los trasportes que procedían de los pueblos orientales.

En vista de hechos tales, grandes polémicas se entablaron entre «infeccionistas» y «contagistas;» dejémosles empeñados en su lucha, de la cual resultará á la larga la solución del problema, y digamos tan solo que no se propaga el cólera como otros gérmenes epidémicos en dirección de las grandes corrientes atmosféricas, sino siguiendo el rumbo de las grandes corrientes humanas y de las anchas y más frecuentadas vías de comunicación y de comercio, así sea por mar como por tierra.—E. G.

El cólera esporádico.

Para terminar es conveniente decir á nuestros lectores que el cólera llamado *nostras* ó *esporádico* se manifiesta en el organismo con los mismos síntomas, y es de pronóstico tan fatal como el cólera *asiático* ó *importado*. La diferencia entre las dos enfermedades es la siguiente: Uno y otro cólera son infecciosos y contagiosos; pero el *nostras* nace por circunstancias locales, y se extingue rápidamente, sin mostrar tendencia enérgica á expandirse; mientras que el *asiático* viene de Oriente, y muestra tendencia á propagarse. El cólera *asiático* tiene alas, el cólera *nostras* no las tiene. Cuando estalla en un punto una epidemia, antes de que se averigüe con exactitud el origen del mal, es muy natural que los médicos se encuentren en situación punto menos que imposible, dada la semejanza de los dos cóleras para decidir si el que se padece es asiático ó esporádico. Por eso no tiene nada de extraño que los primeros días los médicos de Tolon se equivocaran. El doctor Fauvel, por sus trabajos especiales, tiene un conocimiento muy profundo de la enfermedad, y puede apreciar como nadie, al primer golpe de vista, la fisonomía de ciertos hechos, y determinar á priori el carácter y la marcha del cólera.—E. C.

Los barrios extremos.

Unos de los más lógicos é importantes acuerdos adoptados en estos momentos por la Comisión municipal de Sanidad y aprobados por la junta y el municipio, es el de la inspección detenidamente de los barrios extremos de la población que carecen de arros y que cuando más, tienen enclavados en los lugares céntricos un vaciadero de los que se designan vulgarmente con el nombre metafórico de *clavetes*.

Los barrios apartados del centro de la ciudad merecen en todas épocas una inspección facultativa minuciosa é inteligente; en las presentes circunstancias, cuando una epidemia terrible pudiera amenazarnos, es tan urgente una visita que la comisión, comprendiéndolo así, cumplimentó ayer el acuerdo tomado el sábado.

A las cinco de la mañana, el presidente de

la comision Sr. D. Joaquin España, acompañado por los concejales Sres. Rivero y Gonzalez Perales, del arquitecto municipal, de los señores Salas y Redondo, un maestro fontanero y los alcaldes de las barriadas de todo el Albaicin, giraron una escrupulosa visita á aquella zona de la capital, desde el camino de San Antonio, San Cristóbal, Santa Isabel, San Bartolomé, San Nicolás, hasta el camino del Sacromonte, deteniéndose en los principales donde se notaron focos de infeccion y faltas de higiene. No es posible, en los estrechos límites de que disponemos, dar aproximado idea de la vida que en esos barrios hacen gran número de familias pobres. Aspirando la melfica atmósfera de cuevas talladas en las rocas, viven seis ú ocho individuos de sexo diferente envueltos entre animales, sucios harapos, emanaciones de malos alimentos y de materias de por sí fáciles de descomponerse, ya en putrefaccion. Y no es solo en las cuevas y casuchas de vecinos donde se hallan depósitos de inmundicias y de materias fecales; en el centro del Albaicin, en una casa recientemente construida cerca de la calle del Agua y donde habitan varias familias, hay una sala de la planta baja, desde hace mucho tiempo destinada á vaciadero de los vecinos. Con abrir aquella puerta y aspirar un instante aquella atmósfera mortal, basta, para convencerse de que la vida en aquella casa sería imposible, si la naturaleza no nos protegiera, desinfectando de por sí con purísimo aire aquel populoso barrio, tan rico ayer: tan pobre y abandonado hoy.

Callejones enteros de escaso tránsito, como el del arco de las Monjas, por ejemplo, son hoy cloacas inmundas, vaciaderos de la vecindad próxima.

La comision, abandonó el extenso barrio á las diez, profundamente preocupada y decidida á pedir al municipio urgente y enérgico remedio á tamaños males. Por lo pronto, escribió el celo de los habitantes de casas y cuevas para que cuiden de cumplir con los preceptos higiénicos que las ordenanzas municipales disponen y organizó, para proponerlo al municipio un plan de saneamiento y desinfeccion, cuyas bases pueden condensarse en estas conclusiones:

Aumento de peones de limpieza para todo el Albaicin; construccion de pozuelos acomodados á las más sanas prácticas higiénicas, supresion de las cloacas ó vaciaderos, saneándolas y desinfectándolas por medio de un enérgico tratamiento químico, y hacer cumplir con todo rigor las ordenanzas municipales.

Si en las líneas que antecede queda expuesta en rapidísimo bosquejo la situacion del Albaicin, recargando un tanto las tintas, suprimiendo parte de las condiciones saludables naturales de aquel barrio, mirándolo todo á través de un cristal mucho más oscuro, puede formarse una idea del estado de esa poblacion que desde la Churra hasta el barranco del Abogado vive, adherida á las vertientes de los cerros de la Alhambra, donde de ya por sí se desprenda húmedas emanaciones.—V.

Liga de Contribuyentes.

Reunida, anteaer, la Junta del Gobierno, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Señor D. Pablo Diaz Ximenez, asistieron el Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Rogés y los señores Perez del Pulgar, Chacon y Peralta, Ruiz Victoria, Sanz de Santiago, Calera, Romera Eoija, Salas y Seco de Lucena. Fué aprobada el acta de la junta anterior. Fué oída con agrado la lectura de dos sueltas que publica el órgano de las Ligas de Contribuyentes, con referencia á la última memoria anual de la de Granada y á la creacion de la de Dílar, acordándose participar al Directorio los nombres de los individuos que constituyen las Juntas de Gobierno de todas las de la provincia.

Leida una solicitud que la Sociedad Española de Africanistas dirige á las Cámaras, excitándolas á iniciar en Marruecos una política más en armonía con las necesidades

del país y los clamores de la opinion que la expectante que han seguido casi todos los gobiernos desde 1863 hasta el presente; acordóse que pase á estudio y dictámen de una comision compuesta por los Sres Chacon y Perez del Pulgar.

Atendiendo una circular del Directorio de las Ligas, que pide el concurso de estas para el sostenimiento del órgano que se venia publicando en Madrid, se resolvió que la de Granada continúe contribuyendo en la misma forma que hasta hoy ha contribuido.

El presidente, expuso algunas consideraciones acerca de los fondos que, procedentes de la cuestacion practicada para socorrer á las víctimas de la inundacion de Murcia, se hallaban depositados en la Sucursal del Banco, con destino á las obras de margenacion del Genil.—El Sr. Chacon informa respecto de este particular, quedando por encargo de la Junta, en tener una conferencia con el Gobernador respecto del asunto. Expone la situacion en que se halla la vega, por efecto de las inundaciones: hay más de 14000 marjales completamente perdidos.

Continuando el Sr. Chacon en el uso de la palabra, ocupase del lamentable abandono en que se encuentran los caminos vecinales de esta capital. Es una vergüenza. El camino del Alavial, que era de carros, hoy se halla completamente intransitable. El de Parichil tiene un guarda, costeado por el ayuntamiento, y que no hace maldita la cosa, pues carece de material, de herramientas y hasta de título que le acredite en su destino.

El Sr. Diaz Ximenez apoya lo manifestado por el Sr. Chacon, aduciendo el ejemplo de los caminos que conducen á la Zúbia y á los Ogljares: el punto de confluencia de ambos se halla convertido en un vaciadero de cascajo, donde, descaradamente, depositan el que se extrae de las obras, sin que nadie se lo prohíba; de modo que por allí no se puede pasar. Es preciso que este asunto lo miren las autoridades con mayor interés que el que hasta ahora han demostrado.

Reanuda el Sr. Chacon sus observaciones, diciendo que los caminos vecinales de Granada se encuentran en peor estado que los de la costa, y pide que se excite el celo del Alcalde para que se remedie semejante situacion que perjudica en gran manera á la agricultura y al comercio.—Acuérdase que los Sres. Chacon y Afan de Rivera hablen con el alcalde respecto de este particular interesantísimo.

El Sr. Calera se ocupa tambien del estado en que se halla el camino de Alfacar.

Pasan al archivo varias comunicaciones, y periódicos y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesion.

Miscelánea.

Buen estudiante. El ilustrado jóven don Enrique Peña, hijo del conocido farmacéutico D. Cándido, ha practicado con extraordinaria brillantez los ejercicios de la licenciatura en la Facultad de Farmacia. El Sr. Peña es un padre dichoso, pues Dios ha dotado á todos sus hijos de facultades intelectuales, por desgracia poco comunes.

Un abuso. No hay razon para que á los vecinos de la calle de Reyes Católicos, que es la más céntrica y concurrida de esta capital, estén condenados á sufrir permanentemente los ingratos olores de una cuadra. Allí se establece una fila de carruajes que impide el tránsito, que cierra la vista á las tiendas y que, por último, produce el efecto á que antes nos referimos. Se convendrá en que el sitio de que se trata no tiene condiciones para el objeto, y justo fuera que se designase otro más amplio para instalar la parada de coches que en él se ha designado.

El precio del pan. En la tahona de la calle de Solares, números 18 y 22, reunióse la mayoría de los panaderos de esta localidad, acordando que, desde hoy, se baje el precio del pan. Es un acuerdo plausible que elogiamos; falta ahora que la baja esté en relacion con la del trigo y las harinas, que como saben los lectores, es afortunadamente, de alguna importancia.

Vacunacion. Hoy se inocula directamente de la ternera, de ocho á diez de la mañana, en el instituto de vacunacion.

Médico. Ayer obtuvo el título de licenciado en medicina y cirugía, D. José Casas Peral.

Academia. Desde hoy queda abierta una Academia preparatoria de exámenes de ingreso en la calle de Azacayas, núm. 31. En dicha Academia se admiten, no solo alumnos que hayan de examinarse en el Instituto, sino tambien los que piensen hacerlo en las escuelas normales de maestras y maestros.

Medidas higiénicas. Ayer el alcalde convocó á su despacho á los presidentes de las juntas parroquiales de Sanidad. En breves frases, manifestó que es necesario se atiende á la inspeccion higiénica de toda la ciudad, y que al efecto comenzarán desde hoy á hacer uso de las atribuciones que la ley les concede, pudiendo imponer multas para corregir los abusos que en sus parroquias noten en contra de la higiene pública y de las disposiciones de las ordenanzas.—Los presidentes aceptaron el encargo y convinieron citar á sus juntas respectivas para hoy, con objeto de adoptar las medidas que han de seguirse para inspeccionar casas y calles.

Desde hoy, pues, queda á las órdenes de cada uno de los presidentes un guardia municipal y las juntas comenzarán á girar visitas de inspeccion.

En la misma reunion, el alcalde oyó las explicaciones que acerca del estado del Albaicin, dió el Sr. España, aprobándolas desde luego.

Asuntos militares. A la subinspeccion de la escuela de equitacion y herradores, se dá conocimiento de haber autorizado al profesor veterinario civil, D. Juan de Dios Mezquita, para que instale en la escuela de herradores una máquina de su invencion para hacer herraduras.

Ha sido nombrado habilitado suplente de la comandancia de carabineros de Granada el teniente D. Julian Guarás Zapater.

Ha sido autorizado para solicitar licencia, el coronel del regimiento de Santiago D. José Giron y Zaparrit.

Casos y cosas. En la fuente Agrilla, encontraron los agentes de órden público un hombre, muerto al parecer; reconocido vióse que era víctima de un accidente que acostumbra á acometerle y que le produce falta total de sentido. Fué llevado á su casa, tan luego como volvió á la razon.

Un marido en reyerta con su mujer hirióla con arma blanca.

El sereno núm. 20 condujo al hospital un herido que halló en la vía pública.

En el Violon riñeron dos hombres; uno de ellos, á quien dicen el Colorado, hirió al otro, fugándose despues.

Por escándalo fueron detenidas cuatro mujeres y cinco borrachos.—El Churro y el Cabrito, matuteros, fueron detenidos tambien.

Preceptos higiénicos. Premioso, difícil é inseguro hasta ahora, parece, sin embargo, que el verano comienza ya á manifestarse por completo. El uso de las frutas maduras en las comidas, las bebidas refrescantes y los baños, puede ser muy útil siempre que la prudencia presida á su empleo. Por lo mismo que se teme el desarrollo, ó mejor dicho la importacion de epidemia, conviene no exagerar las precauciones individuales perturbando el órden de la alimentacion con extremo; que tanto se peca por carta de más como por carta de menos.

En los niños las erupciones son tan frecuentes como anómalas en estos dias. Además, la aparicion de ciertas dermatosis en los niños, que coinciden con estados febriles, simulan no pocas veces dichos trastornos, que deben llamar mucho la atencion de los padres. Los niños no vacunados deben serlo en cualquiera de los numerosos centros existentes en las grandes capitales, dando la preferencia á la vacunacion directa de la ternera. Las frutas no sezonadas han de proibirse en absoluto en los pequeños, y cuidar que las nodrizas no hagan uso de los alcohólicos ni de alimentacion muy ex-

citante, que provoca trastornos varios en sus crías. Las afusiones tibias ó frescas, segun los casos, son muy útiles, no solo bajo el punto de vista higiénico, sino tambien por la tonicidad que dán á los organismos débiles.

Un foco de infeccion. El vecindario de las inmediaciones del Campo del Príncipe, está como en un arca... sin fondo ni tapa. Allí se encuentra el presidio, y en él, hacinados, 1800 hombres que viven en una atmósfera enrarecida é insalubre; por si esto no fuera bastante, á espaldas del Penal, en la huerta de Belem, existe un gran albercon, obra de los frailes, y como de ellos, bueno y por ende grandísimo, donde en la actualidad se hallan sometidas á maceracion enormes cantidades de cáñamo que desprenden melfíticos miasmas que impurifican el aire, produciendo, además, un hedor insufrible.

Está prohibido que estas albercas se hallen en la poblacion, y la ley prescribe que no se establezcan sino á una prudente distancia de sus muros; esto en épocas normales; que en las circunstancias que atravesamos solo en Granada se puede concebir que se tolere semejante cosa.

El mercado de Capuchinas. Al fin ayer, la comision municipal de Obras públicas pudo conseguir una solucion respecto del debatido asunto de la espropiacion de las casetas del mercado de Capuchinas; los propietarios y la comision transigieron las discordias habidas y se convino en que se elevarán á escritura pública los contratos, previa presentacion de los títulos de propiedad.

Circular. El gobierno civil ha dispuesto que en el término de diez dias satisfagan los ayuntamientos de la provincia sus descubiertos por suscripcion á la *Gaceta de Madrid* hasta fin de Junio del año corriente.

El Fomento de las Artes. En Junta general celebrada anteaer, fueron elegidos para los cargos de la Directiva de aquella Sociedad los señores siguientes:

Presidente honorario, el Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño; presidente efectivo, el doctor D. Rafael Garcia Alvarez; vicepresidente, Dr. D. Antonio Gonzalez Garvin; director de estudios, Dr. D. José Andrés Irueste; bibliotecario, D. José Aguilera Lopez; contador, D. Agustin Rodriguez Lesea; tesorero, don Antonio Falses Garrido; vocal 1.º, D. Ramon Ruiz Peralta; id. 2.º, D. Ricardo Torres Jimenez; id. 3.º, D. Francisco Rosande; 4.º, don Eduardo Martin; secretario 1.º, D. Antonio Travesi Castellote; id. 2.º, D. Manuel Guerrero Fernandez; id. 3.º, D. Bernardo Moras; 2.º bibliotecario, D. Francisco Rodriguez Villarreal.

Renuncia. Ha sido admitida la renuncia presentada por el presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla D. Sebastian Carrasco Calvenie.

Indulto. Ha sido indultado del resto de la pena que le impuso la audiencia de Granada, Francisco Labella.

Córtes. Segun *La Correspondencia*, la actual legislatura no se prolongará más allá del 6 ú el 8 del corriente.

Pronóstico. Un célebre astrónomo pronostica para el mes de Julio próximo las siguientes variaciones atmosféricas:

En los primeros dias calor de 30 á 34 grados, refrescando en las provincias del Norte. El dia 9 principiará una gran sequía. A mediados del mes los calores serán de 36 grados centígrados. El 22 y siguientes, que entra la estacion canicular, el termómetro marcará en muchas provincias cuarenta grados, siendo asfixiante la temperatura durante cuatro ó seis dias. Despues seguirá el calor, haciéndose insuportable hasta los primeros dias de Agosto en que refrescará algo por efecto de los nublados.

Traslado. Ha sido trasladado á la presidencia de la Audiencia de Albuñol D. Juan Manuel Gonzalez Blanca, magistrado de la de Oviedo.

Diputado. El Ilmo. Sr. D. Eduardo Gonzalez Chia, salió ayer para sus posesiones de Pinos de Genil y Güejar Sierra.

Un atropello incalificable. Se nos refiere un hecho brutal, digno de la execra-

cion t
héros
cierto
guiente
Ayer
rigiénd
sos, el
Morenc
fielato
más pe
hombr
caría e
dos, tu
el fielo
ciéndol
yá se v
Con d
bre su
derecho
Pagó lo
cha; pe
ciónon
que des
pregunt
habiendo
cuota, y
que iba
hacer, y
la cabal
Apen
ro, sint
los cual
pegaron
terribles
sin sen
entre lo
apaleán
varias h
cha y ot
siones.
molinar
presenci
bres sin
riero.
T' o
llarse b
do, y d
paldas,
Lieron d
esperam
instruye
u. Por te
yas auto
estos act
frería, c
existe d
emplead
te impu
requiere
buena f
convien
mados, c
sente, y
nar un c
órden pu
ron los
ba con
que ced
ultrajes
indignac

A 122 le
condidas
de San Pe
tra la vill
triste cele
segun el t
del partid
zonas mili
la Peninse
to de 13 d
tatalon de
lutas de l

A las on
mo, vari
ones de
arés, se
obliacion
ircularad
onaron h
le Gerona
novimien
hasta que

cion todas las personas sensatas. Son los heroes tres empleados de consumos, y, si es cierto lo que nos dicen, la cosa fué del siguiente modo.

Ayer mañana, salió de Güejar Sierra, dirigiéndose á Granada con una carga de quesos, el vecino de aquella poblacion Alejo Moreno. Segun parece, al adeudar en el fielato de los Molinos, quisieron cobrarle más peso del que llevaba la caballeria, y el hombre anunció que, si bien pagaba, rectificaria en la Central; al oír esto los empleados, tuvieron enojo, y se nos dice que el fielero pidió la papeleta del adorador, diciéndole al arriero, á guisa de amenaza, que ya se verian á ver.

Con estos antecedentes, siguió nuestro hombre su camino, dirigiéndose, para pagar el derecho de consumos, al fielato del Genil. Pagó lo que le pidieron, y continuó su marcha; pero, antes de llegar á la Carrera, hicieronle volver los empleados, exigiéndole, que descargase su borrico. El Alejo Moreno, preguntó que por qué se le exigia tal cosa, habiendo ya adeudado su correspondiente cuota, y como insistieran, se negó, diciendo que iba á dar parte, y en efecto lo pretendió hacer, viniéndose hácia la ciudad y dejando la caballeria en el fielato.

Apenas llegaba á la mitad del Humilladero, sintió que le perseguian dos empleados, los cuales, antes de que pudiera volverse, le pegaron, por la espalda, dos garrotazos tan terribles, que el hombre cayó en tierra casi sin sentido. Despues se aproximó otro, y entre los tres, se ensañaron en su víctima, apaleándole barbaramente y produciéndole varias heridas, una de ellas en la ceja derecha y otra en la barba, y numerosas contusiones. Los transeuntes, indignados, arremolináronse en el sitio del suceso, y á su presencia, quizá, se debió que aquellos hombres sin entrañas dejasen libre al infeliz arriero.

Tal ocurrió, segun persona que debe hallarse bien informada: el Moreno está herido, y dos verdugones amoratados, en sus espaldas, demuestran la barbarie con que hubieron de ofenderle. ¿Quedará esto así? No lo esperamos, porque, segun parece, el Juez instruye la oportuna sumaria.

Por tercera vez llamamos la atencion de las autoridades y de la Empresa, respecto de estos actos de salvajismo, propios de la Carretería, que demuestran la necesidad que existe de hacer un espurgo en el personal empleado en la cobranza del odioso é irritante impuesto que, por lo mismo que lo es, requiere que su exaccion se practique en buena forma: ni á la Empresa, ni á nadie, le conviene tener á su servicio hombres desalmados, que cometan desafueros como el presente, y los anteriores, y que pueden ocasionar un conflicto ó una grave alteracion del orden público, pues ya, por fortuna, pasaron los tiempos en que el pueblo presenciaba con indiferencia, desmanes y atropellos que ceden en desdoro de la humanidad, y ultrajes de la fuerza bruta que producen la indignacion de todas las personas honradas.

Santa Coloma de Farnés.

El teatro de los sucesos.

A 122 leguas de Madrid y cuatro de Gerona, escondidas en las últimas estribaciones de la montaña de San Pedro, derivacion del Monseñ, se encuentra la villa de Santa Coloma de Farnés, que tan triste celebridad ha adquirido estos dias. Cuenta, segun el último censo, con 5.206 almas, es cabeza del partido judicial de su nombre, y una de las 140 zonas militares en que está dividido el territorio de la Península y Baleares, y con arreglo al real decreto de 13 de Diciembre de 1883, es residencia del coronel de infanteria, que asume el mando sobre el batallon de reserva, el de depósito y la caja de reclutas de la zona.

Los hechos.

A las once y media de la noche del 27 de Abril último, varios oficiales, clases y soldados de los batallones de reserva y depósito de Santa Coloma de Farnés, se reunieron en las inmediaciones de esta poblacion, obediendo á una orden de autemano iraculada y llevándose armas y municiones, abandonaron la plaza que guarnecian y se dirigieron á la Gerona. Tan sigilosamente se habia preparado el movimiento, que la poblacion no se apercibió de él hasta que vó al dia siguiente cerrado el cuartel y

observó la falta de los oficiales. Los alzados, mientras tanto, se enteraron de que nadie secundaba el movimiento; se les habian hecho pomposos ofrecimientos, se les habia anunciado que encontrarían en el camino numerosas fuerzas á las que habrian de incorporarse para entrar todos juntos en Gerona, cuya plaza, ya pronunciada, les recibiria en triunfo como otras muchas de la Peninsula, y que el señor Ruiz Zorrilla se hallaria al frente de la escuadra en el puerto de Barcelona. Y luego, los engaños de siempre; los capitanes serian coroneles, los sargentos capitanes. Todo fué un sueño. Los rebeldes se vieron aislados, cundió entre sus filas el desaliento, intentaron ganar la frontera y se perdieron en las asperezas de la montaña. Las tropas leales salieron en su persecucion, y acosados por todas partes, se rindieron en la mañana del 30 de Abril á la columna mandada por el coronel Camprubí, en las inmediaciones de Castel fullit. En el curso de la sumaria se ha demostrado que la intencion fué preparada por un agente secretario del Sr. Ruiz Zorrilla, y que el propósito de los sediciosos era cambiar la forma de gobierno monárquica por la republicana.

Los complicados.

El jefe más caracterizado de los rebeldes era el comandante D. Ramon Fernandez, del batallon de reserva, al que pertenecian tambien el capitán don Manuel Fernandez, teniente D. Antonio Pons y alférez D. Félix Cuevas, con dos sargentos y cuatro soldados. Del batallon depósito, los tenientes don Manuel Vellés y D. Andrés Reboledo; alférezes, don Antonio Valcarlos y D. Tranquino Lagasca; dos sargentos, un cabo y tres soldados. Los más gravemente comprometidos son el comandante, por su cualidad de jefe de la fuerza, y el teniente Vellés, en quien concurría la especial circunstancia de ser comandante de la guardia de prevencion la noche del suceso.

Sentencia.

El Consejo de guerra condenó á Fernandez á cadena perpétua, á veinte años de cadena á Vellés y á distintas penas á los demás; pero no habiéndose conformado con tal fallo el capitán general de Cataluña, remitió la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo tribunal, con estricta sujecion á las Ordenanzas, ha impuesto pena de muerte á los mencionados Fernandez y Vellés, cadena perpétua al capitán Fernandez Rodriguez, al teniente Reboledo Garcia á los alférezes Cuevas, Lagasca y Valdego, á los sargentos primeros Martinez, Fernandez y Vinuesa, al sargento segundo Domenech y al cabo Ferrer. Los siete soldados son destinados al disciplinario de Melilla. El mismo Supremo Consejo, considerando que procedieron con excesiva lenidad el presidente y vocales del Consejo de guerra de Gerona, les ha impuesto, en uso de sus atribuciones disciplinarias, dos meses de arresto en un castillo.

Triste desenlace.

Segun despacho oficial, á las ocho y cinco de la mañana del sábado fueron pasados por las armas en la plaza de Gerona, el comandante Fernandez y el teniente Vellés. ¡Dios haya acogido en su seno el alma de estos desgraciados oficiales!

Segun los periódicos de Barcelona, que recibimos anoche, la víspera del fusilamiento, hubo una pequeña colision entre parte del pueblo y los agentes de la policia. Despues de manifestar el gobernador interino á los dos grupos que se habian acercado al Gobierno pidiendo el indulto de los oficiales de Santa Coloma, no sería ya posible hacer nada en favor de aquellos desgraciados, refuyeron á la Rambla, que estaba inundada de gente. La policia recibió orden de disolver la manifestacion, y al cumplirla, empezó por arrebatar á un grupo una bandera en que se pedía el perdon de los sentenciados. Del grupo salieron algunos tiros de revólver, uno de los cuales hirió levemente á un individuo de la policia. A las doce la poblacion estaba tranquila.

Tres apóstoles.

Los periódicos de Madrid dan cuenta de un hecho verdaderamente original en el que figura, como uno de los protagonistas un jóven granadino de 18 años de edad, llamado Rafael Jimenez.

Es el caso que, hace quince dias, que en el barrio de Lavapiés comenzó á circular la noticia de que en la casa núm. 26 entresuelo, de la calle del Dr. Fourquet, se habia abierto una consulta médica bajo la direccion de tres sujetos, que aunque no estaban adornados del correspondiente título, hacian curas asombrosas. La fama de los célebres curanderos fué tomando tan colosales proporciones, que desde hace cuatro dias acudian multitud de enfermos desde las primeras horas de la mañana formando una respetable cola, casi comparable con la que se forma junto á la plaza de Toros la víspera de celebrarse una corrida en beneficio del hospital General. La consulta pública, cada día más favorecida de lo que pudiera soñar, apenas permitía descansar á los improvisados doctores. Cuéntase que el paciente que iba en busca de la salud, era colocado en una silla. A unos les daban á beber un vaso de agua despues de haberla mirado detenidamente uno de los curanderos. En otras ocasiones colocaba la mano uno de aquellos sobre la cabeza del enfermo;

otras, el paciente cogía el pañuelo que le ofrecía uno de los curanderos. Lo particular del caso es que todos los clientes se consideraban curados y salían del gabinete colmando de bendiciones y deshaciéndose en elogios de tan portentosos hombres.

A las dos de la madrugada del sábado, un gentío inmenso comenzó á invadir la calle del Dr. Fourquet con objeto de tomar sitio y penetrar en el gabinete de consulta, que debia abrirse á las nueve de la mañana. Los improvisados médicos, viendo que la concurrencia era excesiva, determinaron dar principio á sus trabajos á las ocho de la mañana. Circuló la noticia de que el Gabinete clínico iba á cerrarse en la presente semana, y á las once era materialmente imposible transitar por aquella calle. Los precios de la consulta no podian ser más económicos. Las lumbreras de la ciencia médica se contentaban con recibir nada más que ropa en completo estado de deterioro. Tambien admitian algunos kilos de frutas y comida fiambre. Dícese que el dueño de la casa en que habitan, se la dá gratis en agradecimiento de haber sido curado por ellos de una penosa enfermedad.

A las once de la mañana el gentío era tan numeroso que se hacia absolutamente imposible transitar por la calle, y se disputaba el terreno á bofetada limpia. Intervinieron los agentes de la autoridad y acordaron conducir á la cárcel á los susodichos doctores, con lo que se produjo en la muchedumbre un indescribible alboroto. Tuvo que ir el Gobernador al sitio de la concurrencia.

Algunas mujeres se postraban de rodillas ante la autoridad superior de la provincia, pronunciando estas ó parecidas frases: «Señor gobernador, déjeles Vd. para que nos curen.» «¡Ayer curaron á mi hijo! Mírele Vd., ya está útil para el trabajo.»

Mientras, el Jefe de orden público era presa de las garras de unas cuantas mujeres, que le hicieron girones la parte posterior de la levita.

El Gobernador, decidió que los apóstoles, como les llamaba la gente, fueran conducidos á la cárcel, y haciendo entrar en su coche al menor de ellos, ó sea al granadino Rafael Jimenez, se dirigió al Gobierno Civil, siendo el carruaje apedreado por la muchedumbre, é insultado el jefe de orden público y los ochenta guardias que condujeron, á los otros dos doctores, á la cárcel. Llegaron á reunirse, detrás del coche del Gobernador, más de ochocientas personas, que vociferaban vitoreando á los curanderos y apostrofando á la autoridad.

Por los periódicos recibidos anoche, sabemos que los tres apóstoles han sido puestos en libertad, á condicion de no seguir ejerciendo la práctica de su ciencia. Parece que el granadino, es decir, el elemento jóven de la academia, desiente de la opinion de la mayoría y vé con disgusto la determinacion de sus compañeros de facultad.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas para el dia 1.º por la Audiencia de este territorio, son las siguientes: SALA DE LO CIVIL.—Motril, D.ª Carme Almariz con D. Carlos Espinosa, reivindicacion. SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Juicio oral. Santafé, Juan Moreno, lesiones.—3.ª Seccion.—Loja, José María Ruiz, lesiones.

Servicio de la Plaza para el 1.º de Junio 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de dia D. Augusto Gracian, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced D. Diego Casanova, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Matadero público. Reses carnizadas en el dia 30 de Junio de 1884. Los precios de la contratacion, son los siguientes: Carneros, 111 cabezas con 1292 kilos, 1.30 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 11 con 1354 kilos, 1.51 pesetas, 55 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Girela, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia 30 de Junio de 1884.—Carnero, 1.28; vaca, 1.55; Ternera, 0.00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 1.º de Julio.—San Casto y San Secundino, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; á las siete y media misa cantada, á las seis se hacen los ejercicios de la preciosa sangre de Jesús.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Pádua.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María. Nra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.—Dia 2.º Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo.

El cólera.

Ultimas noticias.

El 28 fallecieron en Marsella, donde consta oficialmente, que se ha presentado el cólera, seis individuos atacados de esta enfermedad. —Un telegrama de París recibido á últi-

ma hora, participa que en aquella capital la salud es excelente.

—En telegrama recibido en Madrid, la madrugada del 29, se participa que el 28 fallecieron en Tolon siete atacados del cólera. Se cree que fueron más y que se disimula parte de lo que ocurre. Los atacados fueron 52.

Cette.—Señalase recrudescencia Tolon, sin precisar casos. Reunióse Cete comision sanitaria, adoptando medidas saneamiento. Llegaron órdenes de Paris reduciendo á tres los siete dias de cuarentena á las procedencias de Tolon.

—Orán.—Las última medidas sanitarias adoptadas en ésta, son: procedencias de Tolon cinco dias completos de observacion en Mers el Kebir, visita médica diaria, y repetir la observacion en un caso dudoso.

—Burdeos.—El estado sanitario de este distrito consular, inmejorable, dictándose por las autoridades las medidas preventivas que la higiene aconseja.

—Vieas.—Este gobierno ha establecido ya cuarentena marítima con motivo de la aparicion del cólera en Tolon.

—En todas las provincias de España es la salud excelente

—El gobernador de Gerona, dice que los viajeros del primer tren francés, llegados á Por toub, han sido detenidos, clamando contra las precauciones sanitarias tomadas por nuestro gobierno. El director general de Beneficencia y Sanidad ha contestado que se cumplan con rigor las disposiciones dictadas para prevenir la invasion del cólera.

—Se han dictado ya todas las órdenes para establecer el cordon sanitario en la frontera y deben ya haberse comenzado á mover las tropas que han de constituir la linea.

Palma.—Algunos mallorquinos, huyendo de la epidemia, regresan de Tolon. Es peyoratorio el traslado de presos fuera de Palma.

Sevilla.—El enfermo sospechoso del vapor Coya llevaba cuatro dias de dolencias. Reconocidos los barcos surtos en el puerto no resulta sintoma alguno alarmante. Dicho enfermo ha sido aislado, y se han tomado ciertas medidas de precaucion que aconseja la ciencia.

—Dice La Correspondencia: «El telegrama particular de Motril anunciando la llegada de un buque procedente de Tolon al puerto aquel, ha hecho que se recuerde por la direccion de Beneficencia á todas las autoridades de la Peninsula, que no solo las procedencias de Tolon, sino todas las de Francia, están declaradas sucias, cualquiera que sea la fecha de su partida, y que todas deben ir á los lazaretos á cumplir las cuarentenas reglamentarias.»

Crónica parlamentaria

Congreso.

Sesion del dia 26.

Lo importante de la sesion fué el discurso del Sr. Silvela en contestacion al Sr. Leon y Castillo.

El tono mesurado y la exposicion de doctrinas que el Sr. Silvela empleó como base de su elocuente discurso, produjo un gran efecto en la mayoría.

Sesion del dia 27.

Habia corrida de toros; no hay que decir que los padres de la patria dejaron los asuntos del pais por ver á Lagartijo, á Garancha y Mazzantini.

Se redujo, pues, la sesion á varias preguntas hechas al gobierno por los Sres. Becerra Armesto, Ferralges, Gonzalez Olivas y Baselgas, y las rectificaciones de los señores marques de Viana, Gullon y Silvela, entreteniéndose éstos en explicar el concepto que á cada cual les merecia la sublevacion de Badajoz.

A las cinco se suspendió el debate para reunirse el Congreso en secciones con objeto de nombrar ocho comisiones que extienda otros tantos proyectos de ley, siendo los más importantes el que fija las fuerzas navales y de la adquisicion de la biblioteca del duque de Osuna. Los demás se refieren á proyectos de carreteras.

Pérdida. El dia 28 del corriente se ha perdido un reloj de plata, sobredorada, con cadena del mismo metal. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, se digne presentarlo en la calle de Elvira, núm. 16, principal; se le gratificará despues de agradecerlo.

Venta de todos los muebles y efectos de una casa. Carrera de la Virgen, 2.—Horas, de diez de la mañana á seis de la tarde.

Se arriendan los terrenos de labor, pastos y monte del cortijo del Berbe bajo. Para enterarse de las condiciones, dirigirse á su dueño D. Salvador Montoro, calle de Misericordia, número 7.

Colocacion. La desea una señora sola y sin familia, en calidad de ama de llaves ó para cuidar á un sacerdote, ó á una ó dos señoras, ó á un caballero solo.—Darán razon, calle de Montañera, número 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

Baños de Calahonda. Este año, como los anteriores, se abrirá en Calahonda, durante la temporada balnearia, la acreditada y antigua Fonda del Mar que dirige D. Francisco Lopez Jimenez. Se han hecho en el establecimiento nota las mejoras. La temporada comienza el 15 del próximo julio.

Se arrienda el cámen llamado del Caidero, que linda con el del señor conde de Benalúa y el del Sr. Megias, situado en las Vistillas de los Angeles.

Se vende un magnífico piano vertical, calle del Molino de la Corteza del Carmen, 6.

Los jabones perfumados, elaborados por D. Miguel Fernandez Sactasilla, se expenden en la farmacia y droguería de D. Santos Perez, único depósito en Granada.

Traspaso. Se hace de una tienda de comestibles y carbonería, sita calle de Gracia, número 18. Darán razon, en la misma tienda.

Se vende un sillín de piel de cerdo, con cinchas, almohadilla, baticola, petral, acciones de estribo, cinco correas, brida, saco, sudadero, estribos y bocado, todo nuevo, y se dará por la mitad de su precio. Razon, calle de Santa Paula, núm. 19.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, á la de Méndez Nuñez, núm. 42, junto á la casa de los señores Hijos de Rodriguez Acosta.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos á 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucursal de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas a los precios de los catálogos que de cosas tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimental, oficinas y exposición permanente, plaza del Carmen, 27.

En la plaza de los Lobos, calle Horno del Haza núm. 7, casa de Cecilio Ortega, se venden habichuelas superiores de semilla, procedentes de Motril y Valencia, al precio de 100 y 105 reales fanega.

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; tambien se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

Quien se hubiese encontrado unos pendientes, unas tiranas y un alfiler, todo de coral y oro, y una sortija, si lo presenta calle Grajaes, frente al cámen de la Victoria, se le gratificará.

Anuncio. Desde el 1º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que deseen ir á Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrileña, y su administracion en Motril, calle de Catalanes.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas asearrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Abaniqueria, Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antecias y quitasoles, en Valencia, Malino Rorela, 11. Casa en Madrid, Montera 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, á la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecias.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinitad de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas, escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

GRANDES NOVEDADES PARA LA ESTACION DE VERANO EN La Saltana.

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crespon y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niñas. Magníficas telas de seda en tornasol, cuadros, listas, ramos y lisas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chaquetas, manteletas y combinacion de vestidos. Encajes agremados y flecos de terciopelo y azavache. Preciosas telas de lana para vestidos bordadas en seda y terciopelo, céfiros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, setines y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, quitasoles de gran novedad, abanicos de variadísimos gusto y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero. Completo surtido en la perfumería inglesa de Aakinson.

Colocacion. La desea una señora sola y sin familia, en calidad de ama de llaves ó para cuidar á un sacerdote, ó á una ó dos señoras, ó á un caballero solo.—Darán razon, calle de Montería, núm. 20.

En la calle de Párraga, número 27, fábrica de lienzos, se ha recibido una partida de habichuelas valencianas, de gran tamaño, para semilla, al precio de 120 rs. fanega.

CHOCOLATES.

Caracas 7. MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Calle M. Fernandez de la Torre Plaza St. Nicolas 2 MADRID

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año de 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confeccion y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó. Depósito en Granada: Sr. Lopez hermanos, Puerta Real, D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, Plaza del Carmen, y D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías, tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios, 4, 5, 6 7 8 hasta 20 res. libra.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor. La Compañia Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, mereció á los compradores sólidas garantías.

La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañia Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañia Fabril SINGER vende al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañia Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 máquinas.

La Compañia Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino á la enseñanzas en las Escuelas de niñas.

La Compañia Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de La Compañia Fabril SINGER, compra una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

La Granadina. Gran fábrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construccion, siendo excelentes los materiales empleados en la construccion de las cintas, finas las pinturas y fuertes las maderas.—Tambien hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pie; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fábrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen. 25, Escudo del Carmen, 25.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economia.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

OFICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de especímenes nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

LA NUEVA FUNERARIA 34. Méndez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

LA MARAVILLA.

Aguas minero medicinales salino nitradas. CURACION RADICAL de las enfermedades del estómago, alteraciones en entrasales, enfermedades del riñon, reumatismo y gota.—Precio, 6 rs. botella.—Unico depósito en Granada, farmacia pié de la Torre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 349.768 47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.821 68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

Piano magnífico de cola. Se vende uno; Jardines, 15; puede verse todos los dias de 10 á 1.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el modo (marca de fábrica) y firma del inventor.—Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

Se vende todo el mobiliario de una casa, con dos magníficos espejos. Calle de los Baratillos, núm. 5.

LIBRERIA MADRILEÑA. Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. Tambien se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de conso de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Méndez Nuñez, 26.—Granada.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria, Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el dia se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2º

D. MANUEL OREJUELA. Cirujano socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbruceion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empa tes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su indole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2º

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccioné esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, á 200.—Id. punto id. id. á 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como sor en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Mirán, plaza de Bibarrambila, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.